



Descentralización

Archivan el dictamen de nuevos distritos

La Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado rechazó ayer por mayoría el dictamen que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de nuevos distritos en Ucayali, Cusco y Puno.

La titular de ese grupo de trabajo, Diana Gonzáles Delgado, de la bancada de Avanza País, dijo que la norma es aplicable a las iniciativas legislativas en estudio y de ningún modo limita el derecho al desarrollo de las poblaciones que aspiran a su distritalización.

También se aprobó convocar a especialistas respecto al dictamen que plantea diversas modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades y gobiernos regionales.